



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCION: DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.
NO. OFICIO: 2019-PDM-FODESM-OP-048
NO. EXPEDIENTE: 2019OP000074
ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACION DE AFECTACION PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 18 DE JUNIO DE 2019

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE.-

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION DIRECTA PARA 2019, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$44,660.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL (FODESM), PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL		
01-51331020001-999999-04-07013-	SERVICIOS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$44,660.00
131-000-02K1101-33201-1-4-PEPD-000		

OBRA

1. PROYECTO ELECTRICO PARA AV. QUINTA REAL Y TABALAOPA DEL FRACC. PUNTA ORIENTE.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACION FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERAN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES.



ATENTAMENTE



ING. IGNACIO RAMIREZ SALAZÚ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE NUMERO 0004-2019 CHH/DESP.PRES. DE FECHA 10 DE ENERO DE 2019, SIGNADO POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN.

C.C.P.: LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHAVEZ. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: ARCHIVO

"2019, AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDIGENAS"



INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2019-PDM-FODESM-OP-048

CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2019					
NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PRESUPUESTO ELABORACIÓN DE PROYECTO ELÉCTRICO CON BASE EN LA NORMA NOM-001-SEDE-2012, NOM-013-ENER-2013 Y LOS CRITERIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL. SOBRE PROYECTO ARQUITECTÓNICO SUMINISTRADO POR MUNICIPIO, PARA UNA VIALIDAD/ PUENTE ELEVADO HASTA POR 30 LUMINARIAS. EN CALLE AV. STA. REAL Y AV. TABALAOPA, FRACC. PUNTA ORIENTE. INCLUYE: CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y PLANOS EN AUTOCAD. PROYECTO ELECTRICO PARA AV. QUINTA REAL Y TABALAOPA DEL FRACC. PUNTA ORIENTE. No. DE EXPEDIENTE: 2019OP000074	PROYECTO	1	38,500.00	44,660.00
TOTAL					44,660.00

ING. IGNACIO RAMIREZ SALAZÚ

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE NUMERO 0003-2013, CHH/DESP.PRES. DE FECHA 10 DE ENERO DE 2019, SIGNADO POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. MARIA EUGENIA CAMPOS GALYAN.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

RECURSOS MUNICIPALES

ANEXO TÉCNICO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2019

OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

FECHA: 12 DE JUNIO DEL 2019

CUENTA:

SUBCUENTA:

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

EXP: 0158/19



HOJA 1 DE 1

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	SITUACIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS			METAS DE PROYECTO U. DE M. IDAD	AVANCE AL 31/12/19	PERIODO EJECUCIÓN		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS			INC. (MES)	FIN (MES)	
1	PROYECTO ELECTRICO PARA AV. QUINTA REAL Y TABALAOPA DEL FRACC. PUNTA ORIENTE	CHIHUAHUA	CONT	IT	\$ 44.66	\$ 44,660.00	\$ 44,660.00	\$ -	OBRA	100%	JULIO	JULIO	\$ 22,330.00
TOTAL					\$ 44,660.00	\$ 44,660.00	\$ -	\$ -					

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. IGNACIO RAMIREZ SALAZAR
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL C. DIRECTOR
DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN